

JUEVES, 12 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 49

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2015-3214** *Citación para notificación por comparecencia de acuerdo de resolución de Alcaldía. Expediente 396/2012.*

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza al interesado mediante el presente anuncio, para ser notificado por comparecencia, para que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, comparezca por sí o por representante en las oficinas del Ayuntamiento de Villaescusa (Cantabria), situado en el Bº de Las Cuevas, s/n, del pueblo de La Concha, al objeto de hacerse cargo de la notificación correspondiente.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

**Interesados:**

Herederos de Carlos García Arce.

Acto a notificar: Notificación acuerdo Resolución Alcaldía de fecha 19/1/2015 (NRS 45, de fecha 20/1/2015).

Expediente: 396/2012.

Villaescusa, 2 de marzo de 2015.

La alcaldesa,  
Almudena Gutiérrez Edesa.

2015/3214